



DECRETO N° 344 /

TEMUCO, 15 MAR 2024

VISTOS:

1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 13.03.2024, presentada por SOCIEDAD COMERCIAL GALILEO SPA.

2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 31.01.2024, entre don COMERCIAL S Y B SPA y SOCIEDAD COMERCIAL GALILEO SPA realizado en la notaria PAULA FALCON CARTES.

3.- El contrato de arriendo del local de fecha de 31.01.2024 entre SOCIEDAD GASTRONOMICA CATEDRAL LIMITADA y COMERCIAL GALILEO SPA .

4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

**DECRETO:**

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia** de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol	: 4-1714
Clasificación	: ALCOHOLES
Actividad Económica	: MINIMERCADO
Código Actividad	: 471.100
Dirección Comercial	: CALLE GALILEO N°2037
Nombre Titular de la Patente	: COMERCIAL S Y B SPA
Rut Titular de la Patente	: 76.847.026-K
Nombre del Comprador	: SOCIEDAD COMERCIAL GALILEO SPA
RUT Comprador	: 77.892.558-3
Dirección Particular	: [REDACTED]
Nombre del Rep. Legal	: NATACHA ELEONORA BECQUART
Rut Rep. Legal	: [REDACTED]
Fecha de Solicitud	: 13.03.2024
Transferencia N°	: 24
Fecha	: 13.03.2024
D.A. Renovación	: N°53, 12.01.2024

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**



**JUAN ARANEDA NAVARRO**  
SECRETARIO MUNICIPAL

HAA/VVN/bcf

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)
- Contribuyente



**“Por Orden del Alcalde”**  
**MARCO ANTONIO ROJO VENEGAS**  
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)

2890038.-